República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Defensoría de Familia del Centro Zonal Manizales Dos ubicada en la Carrera 23 No 39 60 Piso 2 Teléfono 8928017 oficina 202 para ser notificados del contenido del Auto 807 proferido el día 25/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173108801

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/05/2021

Desfijar el: 24/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Adriana Patricia Chacua Pantoja
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)
Caldas